

El patrimonio de las ideas: los proyectos educativos de Ramón Giralti-Pauli.

Antonio Prado Gómez
IES *Lucus Augusti*. Lugo

En España, las principales propuestas de cambios educativos se han producido, casi siempre, en períodos de particular agitación política y social: los años sesenta del siglo XIX ante el contraste de las ideas renovadoras del krausismo con el espíritu tradicional y conservador de los neocatólicos; en el 98, coincidiendo con las ideas de los regeneracionistas que veían en el sistema educativo uno de los “males” españoles; en las propuestas de los ideólogos de la II República que sabían que los intentos de renovación del país tenían que pasar por cambios en sus modelos de enseñanza; o en último Franquismo, cuando el ideario político contradecía claramente los avances económicos y sociológicos producidos en los años del *desarrollismo*.

Se recogen aquí las aportaciones de un pionero decimonónico, el profesor Ramón Giralti-Pauli, quien, en el último lustro del período isabelino, difundiría una serie de propuestas pedagógicas que, de alguna manera, pueden todavía tomarse en consideración. En todo caso, pretendemos aquí no solo recuperar el valor patrimonial que tiene su propuesta desde el punto de vista bibliográfico, sino también, otra forma de patrimonio menos material: el de las ideas.

El autor

Poco sabemos de sus datos biográficos más personales, aunque deducimos que debió nacer a principios de la década de los años treinta del siglo XIX y fallecer en la primera década del siglo XX. Su trayectoria profesional como docente es más conocida, puesto que nos consta que desempeñó la cátedra de Latín y Griego en el instituto de Tarragona hacia principios de los años sesenta, para pasar en los años setenta, como catedrático de Latín y Castellano, al instituto de Málaga; en 1883 se incorpora como catedrático de Latín al Instituto *San Isidoro* de Sevilla, donde permanecería hasta septiembre de 1902¹, en que se traslada al Instituto de Valladolid, figurando como miembro de ese claustro hasta 1907.

La *Enciclopedia Espasa* lo identifica como profesor y como autor de varias obras publicadas a lo largo de casi cuatro décadas: *El cerebro de la Revolución* (1868); *Estudio real objetivo: nuevo método de enseñanza aplicable á todas las ciencias* (1870); *La lectura perfeccionada por la ciencia*, en colaboración con Sureda (1870); *El estudio del Latín, primera y segunda parte* (Sevilla, 1880); *Lexicografía y sintaxis de la lengua patria en correspondencia de la lengua del Lacio* (Sevilla, 1895); y *El estudio del latín* (1904), algunas de las cuales serían declaradas de utilidad para la enseñanza².

La primeras ideas educativas de Ramon Giralti-Pauli

Federico Sanz Díaz en su análisis de la enseñanza media española en el siglo XIX³, recuerda que el autor que nos ocupa protagonizó con Gumersindo Laverde una de las “polémicas” docentes más importantes de los agitados años sesenta, aunque el apelativo no sea quizá el más oportuno para calificar la relación entre los dos profesores, ya que ambos estaban de acuerdo en lo esencial de sus opiniones educativas y no existía una auténtica controversia. Laverde resulta un autor más conocido y mejor estudiado, pero en este trabajo

¹ Como profesor del instituto de Sevilla asistiría al Congreso Literario hispano americano celebrado en 1892 en Madrid.

² *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, tomo XXVI, p. 163; Barcelona, Espasa, 1925.

³ Federico Sanz Díaz, *La segunda enseñanza oficial en el siglo XIX*, Madrid, Breviarios de Educación, 1985, pp. 269 y ss.

pretendemos centrarnos en las ideas de Giralti-Pauli que, dentro de su modestia, estuvo muy implicado en los acelerados cambios de estos años.

El primer soporte de sus reflexiones sería la prestigiosa revista *La Enseñanza*⁴, donde en 1865⁵ respondía a las propuestas del catedrático del instituto de Guadalajara, Simón García. Con ese motivo expone algunas sugerencias sobre temas docentes, animando a sus colegas a participar en un debate abierto, como hará, entre otros, el ya mencionado catedrático del Instituto de Lugo Gumersindo Laverde Ruiz⁶, a fin de que “*el Gobierno tenga una antorcha que le alumbré en la senda de las futuras reformas*”. Era algo imprescindible en unos momentos en que se planteaba la llamada “cuestión universitaria”, un asunto que enfrentaba a los primeros krausistas españoles con el Ministerio de Fomento del que dependía la dirección general de Instrucción pública.

Giralti-Pauli pretendía, en primer lugar, definir la naturaleza, carácter y fin de la segunda enseñanza, admitiendo los tres niveles ya legalmente establecidos: instrucción primaria, estudios generales de segunda enseñanza y facultades o carreras superiores. Consideraba que el primero de esos niveles era el mejor organizado y se fundamentaba en un modelo de enseñanza empírico y mecánico. La secundaria, sin embargo, debía ser reflexiva y científica y, como el cambio era considerable, recomendaba la organización de un curso preparatorio que facilitase el tránsito de la escuela a los institutos, unos centros que presentaban muy distinta organización y que deberían exigir un régimen disciplinario mucho más rígido. Propone, incluso, las materias oportunas para impartir en ese curso propedéutico: Aritmética y Geometría, Gramática castellana, Historia Sagrada y Geografía.

Las asignaturas en que debían basarse los niveles secundarios serían un compendio de todos los ramos del saber humano: las Matemáticas, Física y Química e Historia Natural permitían conocer la naturaleza y las ciencias que se fundamentan en ella; la Psicología, Lógica y Ética y la Geografía e Historia servirían para conocer el espíritu, el hombre y la humanidad; la Retórica y Poética para estudiar la forma de los géneros de composición literaria; el Griego y el Latín y el Castellano y el Francés para el conocimiento de las lenguas. La naturaleza de estos estudios había de ser científica, su carácter elemental, y su finalidad “*despertar en el alma de los jóvenes esa idea general de la ciencia*”.

En su opinión la organización que en esos momentos tenía este nivel no podía cumplir los objetivos expuestos, primero por el corto tiempo que se le dedicaba, ya que acabando el alumno a los quince años ni dominaba las asignaturas ni sabía elegir los estudios siguientes. Además, en el marco de las materias impartidas, solo cubrían el nivel científico exigible las Matemáticas, Físicas y Naturales, pero no las otras. La Filosofía estaba “*horriblemente mutilada*” ya que se cubrían los campos de la Psicología, Lógica y Ética, pero no el

⁴ Se titulaba *Revista general de Instrucción Pública y particular de Archivos y Bibliotecas* y se publicó, quincenalmente, entre el 10 de octubre de 1865 y el 25 de junio de 1868, cuando sale su número 66. Su director, Juan Uña Gómez (1838-1909), fue un prestigioso pedagogo discípulo de Julián Sanz del Río y compañero de Francisco Giner de los Ríos y Fernando de Castro, entre otros, quienes fundarían la Institución Libre de Enseñanza de la que Uña llegará a ser rector.

⁵ *La Enseñanza*, 25 de noviembre de 1865.

⁶ Sería contestado por el profesor Laverde en la misma publicación, en el n.º. 9 de 10 de febrero de 1866, con elogios a sus aportaciones pero también con algunos desacuerdos y con nuevas propuestas. Laverde publicaría en 1868 y en la imprenta lucense de Soto Freire, una obra más ambiciosa: *Ensayos críticos sobre filosofía, literatura e instrucción pública españolas*, prologada por Juan Valera.

fundamental de la Metafísica. Para el autor, “*la falta de pensamiento filosófico en España es causa de que cuasi todas las obras de ciencias particulares no tengan sentido científico en su base y en sus comienzos, por más que luego, entrando ya en la materia que les es propia, tengan relevante mérito.*” Por eso proponía dedicar doble tiempo a la Filosofía, para que en España brote el pensamiento filosófico y se evite la vergüenza de que éste país no ocupe “*ni siquiera una página*” en la Historia de la Filosofía.

Aunque menos trascendentes, había otras ausencias en el plan educativo, como sucedía en el caso de la enseñanza de la Historia, materia que consideraba importante y a la que se dedicaba únicamente un curso de tres lecciones semanales. También a la Retórica y Poética era necesario concederle más tiempo, y en cuanto al Latín y al Griego, Giralti-Pauli recomendaba su estudio simultáneo e impartido por los mismos profesores.

Estas reformas colocarían a España a la altura de las naciones más adelantadas y no había que pensar que con ellas, es decir con el adelanto de la ciencia, se dañase a la religión, puesto que religión y ciencia podían marchar “*en amoroso concierto*”, afirmación con la que el autor dejaba registrado su firme posicionamiento católico sin ofrecer sospechas a las reaccionarias autoridades académicas y políticas en cuanto a su confesionalismo⁷.

Al año siguiente y en la misma revista, Ramón Giralti-Pauli insistiría en sus ideas para reformar el segundo nivel educativo⁸. Ahora, recomendaba ampliar los estudios del bachiller en Artes para garantizar la formación científica y literaria de los alumnos que pretendían acceder a los estudios superiores. Para conseguirlo era necesario incrementar los contenidos filosóficos y literarios de la segunda enseñanza, y en consecuencia proponía la división de este nivel educativo en cuatro secciones: Filología, Ciencias exactas, físicas y naturales, Estudios literarios y Ciencias filosóficas. Las dos primeras secciones las consideraba cubiertas, ya que la Filología estudiaba las lenguas madre, latín y griego, como base de todas las lenguas latinas y en particular del castellano; también resultaba suficiente el desarrollo de las materias científicas, ya que, a su entender, en España se daba más importancia a las ciencias de la naturaleza que a las del espíritu “*obedeciendo las tendencias materialistas de nuestro siglo*”, sin que eso supusiese una crítica a la importancia de las asignaturas de esa sección. De las dos secciones restantes no podía decir lo mismo, ya que en la tercera solo se contemplaba un curso de Retórica y Poética cuando era preciso asumir al menos un curso de Literatura. Todavía era más urgente la reforma y ampliación de la sección filosófica, ya que la Filosofía “*es el sol que alumbra el mundo de la ciencia*” y nos hace conocer nuestras fuerzas y nuestro espíritu, además de proporcionarnos el conocimiento de Dios.

Pasa luego el autor a examinar el contenido y sentido de las distintas carreras superiores a las que acusa de exclusivismo y de cultivar un solo ramo de la ciencia, con la excepción de la de Filosofía y Letras. Ese exclusivismo se apreciaba en la carrera de Derecho, en la de Ciencias Exactas y Físico naturales; lo mismo pasaba en Medicina, Farmacia o las Escuelas especiales. Era preciso, por lo tanto, que la segunda enseñanza aportase la base científica

⁷ Es esto sintonizaba con la mayoría de los intelectuales del primer Krausismo español, ya que tanto Sanz del Río, como Fernando de Castro, Giner de los Ríos o Gumersindo de Azcárate eran también católicos, aunque intentasen dar un tono laico a la instrucción española.

⁸ *La Enseñanza*, 25 de marzo de 1866.

para todas ellas evitando un excesivo pragmatismo, y, además debía ofrecer a los alumnos cierta formación literaria, ya que así cuando se ahondase en una ciencia, podría escribirse con garantías sobre ella. En España, el profundo saber de muchos compatriotas “*queda estancado en su alma*” puesto que no eran capaces de explicarlo y divulgarlo, y por eso los libros de texto utilizados en nuestras carreras eran casi todos de autores extranjeros.

Se trataba, en definitiva, de ampliar los estudios filosóficos, históricos y literarios sin que se viesen afectados los de las ciencias, y se pedía esto “*por el interés de la misma ciencia y para que España se levante ya de su abatimiento intelectual y ocupe en los sucesivo dignamente su puesto en el gran concierto científico de las naciones*”.

El proyecto educativo de *El cerebro de la Revolución*⁹

Las aportaciones educativas de Ramón Giralta-Pauli se complementarían en el contexto de la Revolución *Gloriosa* de 1868. Ese año aparecería *El cerebro de la Revolución*, una publicación dedicada a Nicolás Salmerón, que acababa de ser nombrado miembro de una comisión para la reforma de la instrucción pública y al que Giralta-Pauli se proponía aportarle sus reflexiones al respecto, siempre entremezcladas con afectuosas referencias al que sería tercer presidente de la I República y a la Revolución que acaba de producirse y de la que aguardaba cambios esperanzadores.

Foto 1. Dedicatoria de la obra

Para empezar, debemos destacar el momento histórico que se vive en España cuando Giralta-Pauli escribe estas reflexiones. Los años sesenta del siglo XIX son una década en que la educación pública española se ve sometida a las controversias ideológicas entre progresistas y reaccionarios. Los primeros, partidarios de la introducción de las nuevas ideas krausistas, positivistas y democráticas; los segundos, neocatólicos y conservadores, que siguiendo la línea marcada por la Encíclica *Quanta cura* y por el *Syllabus* de diciembre de 1864, critican la libertad de cultos y el liberalismo político e ideológico, y en general toda forma de aconfesionalismo.

Es el mismo contexto beligerante que causa los sucesos de la noche de San Daniel (10 de abril de 1865), la inmediata muerte del ministro Alcalá Galiano y la entrada del marqués de Orovio en el ministerio de Fomento. Desde ese puesto, Orovio iniciaría un expediente de suspensión de empleo y sueldo contra Emilio Castelar, con quien se solidarizarían otros ilustres profesores, entre ellos el propio Salmerón o el historiador Miguel Morayta¹⁰. La vuelta al gobierno de los unionistas, en junio de 1865, suavizará las tensiones y permitirá la reposición de los docentes represaliados. Pero, en julio de 1866, los moderados recuperan el poder y Orovio vuelve al Ministerio para separar de nuevo a Castelar de su cátedra, y prohibir, en enero de 1867, la adscripción del profesorado a asociaciones políticas y la manifestación de “*doctrinas perniciosas*” desde el aula o mediante escritos. Otros profesores —entre ellos Salmerón y Sanz del Río— serán sancionados en mayo de 1867, y en marzo de 1868 se suspendía a Giner de los Ríos. Esas sanciones serían anuladas tras la revolución septembrina de 1868, y en 1869, el nuevo ministro Ruiz Zorrilla obligaba a todos los docentes a jurar la nueva constitución democrática.

Foto 2. Los protagonistas del proceso revolucionario de 1868

⁹ Ramón Giralta-Pauli, *El cerebro de la Revolución*. Málaga, El Correo de Andalucía, 1868.

¹⁰ A. Viñao Frago, *Política y educación...*, p. 394-395.

Son estos, por lo tanto, unos años muy conflictivos en el terreno docente, y en los que los aires de revolución impulsan a los progresistas, cuando ocupan el poder, a tomar medidas que propicien cambios educativos. Así, un decreto de 21 de octubre de 1868 proclamaba la libertad de enseñanza¹¹; otro, de 25 de octubre, disponía una reforma profunda de los niveles medios, pretendiendo superar el simple carácter propedéutico con respecto a la Universidad y considerándolo un nivel autónomo que aportaría los conocimientos necesarios para la formación de las clases medias.

También se criticaba en los ambientes docentes el enfoque de varias asignaturas, como por ejemplo el hecho de que la Lengua propia se olvidaba por el de la Gramática latina, que la Historia se reducía a una cronología memorística, que la Filosofía se restringía a Psicología; que era preciso introducir conocimientos de Arte e Historia de España, de principios fundamentales del Derecho y las leyes, de nociones de Higiene, de elementos de Agricultura y Comercio... En definitiva, se trataba, desde las tribunas oficiales, de formar no solo latinos y retóricos, sino ciudadanos ilustrados que conociesen su patria y contribuyesen a su desarrollo.

Foto 3. Portada y contraportada de *El cerebro de la Revolución*

Es evidente que Ramón Giralti-Pauli compartía estas inquietudes y, aunque no podamos calificarlo de espíritu revolucionario, defendía la Revolución (con mayúscula) y esperaba que aportase grandes cambios para el país. Por eso ofrecía sus propuestas, que sistematizaba en una serie de puntos que convertía en los capítulos de la obra que comentamos.

► LA CELEBRACIÓN DE UN CONGRESO ANUAL DE DOCENTES. Para empezar meditaba sobre las necesidades de formación, información y participación del profesorado, y proponía la celebración de un Congreso anual de docentes dividido en secciones en las que delegados de todos los centros de instrucción pública pudiesen discutir sus problemas. Ellos serían los que propondrían leyes y reglamentos para tribunales de oposición, para ascensos y para cubrir las necesidades de la enseñanza. Revistas, periódicos y publicaciones podrían colaborar en la discusión de las propuestas y llevarlas luego al siguiente Congreso para ser sancionadas por los diputados de la Nación.

► UN CICLO DE TRANSICIÓN ENTRE LA ESCUELA Y EL INSTITUTO. Para armonizar el tránsito de la enseñanza elemental a la segunda enseñanza, proponía la creación de establecimientos intermedios entre la escuela y el instituto, que se establecerían en todas las cabezas de partido judicial¹². Los alumnos de estos centros ingresarían a los diez años tras la realización de un examen de lectura, escritura, nociones de Gramática y Aritmética, y luego, durante dos años, estudiarían las asignaturas de Gramática Castellana, Doctrina Cristiana, Historia Sagrada, Nociones de Geografía, Nociones de Historia, Nociones de Retórica, Nociones de Física, Nociones de Historia natural, y Aritmética y principios de Geometría. También podría añadirse a este plan de estudios los de Dibujo, Higiene, Música, Gimnasia, etc.

Como a esas edades los muchachos no podían sostener por mucho tiempo la atención, las clases deberían ser breves y no sobrepasar el número de 4 o 5 al día. Tenía que mejorarse la rutina con la que se enseñaba la Gramática castellana y proponer modelos de autores de todas las épocas; donde no se

¹¹ Manuel de Puelles Benítez, *Educación e ideología...*, p. 174 y ss.

¹² En 1868 existían en España 463 partidos judiciales, lo que da idea del elevado número de centros educativos de este tipo que se proponían.

hablase el castellano se estudiaría un medio para establecer la correspondencia con la lengua local.

Los profesores de estos centros tendrían que ser, por lo menos, bachilleres en Filosofía y Letras o Ciencias, o profesores de la Escuela Normal Central, y cada docente podría tener a su cargo dos o más asignaturas [afines], como por ejemplo Gramática Castellana y Nociones de Retórica.

Al final de los dos años se podría establecer un examen general que habilitase para el acceso al instituto y para las carreras especiales de peritos mecánicos, químicos, agrícolas, mercantiles, etc. En todo caso, con esta reforma se conseguiría ampliar la educación primaria y preparar a los alumnos para la educación científica y literaria que debería impartirse en los institutos.

► ORGANIZACIÓN DEL BACHILLERATO. Tras el examen pertinente por parte de los profesores que habían de dirigirlos, los alumnos entrarían en el instituto. En este nivel, contempla un plan de seis años con las siguientes materias¹³:

Primer año: Latín y Griego simultáneamente, dos lecciones diarias, Aritmética y Álgebra.

Segundo año: Latín y Griego simultáneamente, dos lecciones diarias, Geometría y Trigonometría.

Tercer año: Latín y Griego, una lección diaria, Elementos de literatura, primer curso; Física y Química.

Cuarto año: Elementos de literatura, segundo curso; Geografía astronómica y física, Historia natural.

Quinto año: Filosofía, primer curso; Historia universal con Geografía política, Lengua y Nociones de Literatura Francesa o Italiana (a elegir por los alumnos).

Sexto curso: Filosofía, segundo curso; Historia de España, Lengua y nociones de Literatura Inglesa o Alemana (a elegir por los alumnos).

Todas estas asignaturas serían diarias, porque estaba probado que las clases alternas cortaban la atención y daban peores resultados.

La Geografía astronómica y física debería darla un catedrático, licenciado en Ciencias y no en Letras como sucedía hasta entonces. Era imprescindible impartir cuatro lenguas vivas para poner a España en contacto con las naciones que representaban la cultura y la actividad universal; los profesores de esas materias deberían centrarse en el análisis y traducción “*sin pretender que los alumnos las hablasen*”; los extranjeros podrían ser admitidos a estas cátedras si tenían las titulaciones correspondientes y se sujetaban a una oposición rigurosa como los demás. En los dos cursos de Filosofía podría estudiarse Psicología, Lógica, Metafísica y Ética, debiendo el profesor acomodarse a la capacidad de sus alumnos, tanto en ésta como en otras asignaturas. El docente tendría gran libertad para exponer sus explicaciones, pero debía exigírsele un conocimiento profundo de su materia y de la ciencia en general.

► UNA MATERIA FINAL QUE RESUMIESE EL CONOCIMIENTO HUMANO Y QUE ORIENTASE PROFESIONALMENTE AL ALUMNO. Como “*España por efecto de la Revolución vá á entrar en una vida nueva*”¹⁴, también deberían ser nuevas las instituciones y la organización futura, por eso Giralti-Pauli proponía poner al fin de la segunda enseñanza una asignatura que presentase el plan entero de los conocimientos

¹³ El Latín y el Griego son asignaturas privilegiadas ya que eran las impartidas por el autor del proyecto, quien justificaba su estudio simultáneo por el hecho de que eran lenguas hermanas, aunque si una debía anteceder sería el Griego.

¹⁴ Ya se conocían los resultados de *La Gloriosa*, puesto que el escrito está fechado el 18 de octubre y el autor afirmaba haberlo elaborado en solo tres días.

humanos con amplio sentido filosófico. Esta asignatura al valorar las manifestaciones de la actividad humana y la distribución del trabajo, mostraría las carreras que un joven podía emprender según su aptitud y vocación. Los profesores que impartiesen esta complicada materia serían seleccionados mediante la presentación de un detallado programa de la misma.

► **DESARROLLAR UNA ENSEÑANZA PRAGMÁTICA.** Otro de los objetivos de la Revolución debería ser sustituir el trabajo rutinario que era la tónica educativa del momento, por un modelo de trabajo inteligente y científico. Urgía, entonces, crear en las capitales de provincia y pueblos importantes, escuelas prácticas de Agricultura, Mecánica, Química, Física, etc, y dotarlas del material y personal necesario. También sería bueno pensionar trabajadores que, dirigidos por profesores de la Escuela, se dedicasen a las operaciones agrícolas y que luego se convertirían en capataces de otros jornaleros o en directores de granjas y así, en poco tiempo, veríamos transformarse la agricultura española. Lo mismo sería aplicable a la mecánica o a la química, que no debían ser tratadas solo desde el punto de vista teórico sino también práctico. Es evidente que Giralta-Pauli mostraba interés por el desarrollo de una actividad, como la agrícola, que todavía ocupaba laboralmente a la mayoría de los españoles y cuyo desarrollo debería ir parejo al del país.

► **UN ACERCAMIENTO A LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO.** En este punto el autor se permite hacer una referencia histórica, aludiendo a que en los momentos en que comenzó la enseñanza pública en el país hacia los años cuarenta, los profesores enseñaban en función de uno o varios libros de su interés y organizaban por su cuenta la asignatura. La ciencia era palabrería, puros conceptos, sin dirigirse a la realidad ni practicar método alguno de indagación. Algunos “*espíritus privilegiados*” pretendieron ensanchar sus conocimientos acercándose a las naciones más avanzadas de Europa, pero había que dar un paso adelante “*para no ser eternos imitadores y serviles copistas*”, es decir procurar elaborar nuestra propia ciencia. Los libros, afirmaba, no son más que un juicio de un hombre sobre la realidad, por lo tanto subjetivos y, a veces, erróneos; en todo caso, mera erudición. Por eso, no se podía estudiar la Historia natural solo en los libros y a través de las explicaciones del catedrático, ya que era preciso “*salir a preguntar a la naturaleza*”, tampoco Astronomía sin mirar al cielo, ni Química sin prácticas en el laboratorio. El estudio de la Filosofía no podía reducirse a aprender definiciones de memoria, sino más bien sugerir al alumno que dirija la atención hacia su propio espíritu. La Literatura se estudiaría leyendo y analizando las obras clásicas. La Lengua con textos de donde sacar las reglas que la definen.

Debería ser obligatorio que, al menos ciertos catedráticos acompañasen a sus alumnos a excursiones al campo, a contemplar el cielo nocturno, a medir terrenos o levantar planos... Si esto era conveniente ya en la segunda enseñanza, resultaba imprescindible en la universitaria o superior.

Foto 4. Nicolás Salmerón

► **EL SISTEMA DE OPOSICIÓN COMO GARANTÍA FRENTE A LA RECOMENDACIÓN.** La educación debía contribuir a robustecer las cualidades de un pueblo y corregir sus defectos. Entre estos últimos, el español adolecía de “*poco amor al trabajo y pretender conseguir los destinos públicos por la recomendación y el favor*”, por eso la legislación necesitaba corregir ese defecto, de modo particular entre el profesorado y los funcionarios del ámbito judicial y, por lo tanto, estas dos carreras deberían seleccionar sus puestos de trabajo por oposición. Como los

miembros de los tribunales se conocían con antelación a las pruebas, la oposición no era un método suficiente para garantizar la selección de un personal digno y por eso Giralti-Pauli propone un examen previo ante individuos que no pudiese conocer el examinado, y explica una fórmula para desarrollar el sistema que implicaba varios sorteos y en los que se hacían cupos de candidatos numerados y anónimos.

El autor manifestaba estar impresionado desde hacía mucho tiempo por el “*grave mal de la recomendación y el favor*”, al que califica de *lepra y gangrena* de la Administración española, un mal que la Revolución debía pensar seriamente en remediar. Todos deberían convencerse “*de que solo el trabajo y el mérito personal son la única llave para abrir la puerta de los destinos públicos y para labrarse cada uno por sí mismo y por su propio esfuerzo una posición independiente.*”

► RECONOCIMIENTO DEL ESFUERZO Y TRABAJO DEL ALUMNO, Y AUTORIDAD Y RECONOCIMIENTO PARA EL PROFESOR. Aunque advirtiendo que se está extendiendo demasiado en sus observaciones, insiste en la atención que se debe prestar a las carreras científicas y en inculcar a los jóvenes el amor al trabajo. Entiende que solo debían concluir una carrera los que la Naturaleza, “*ó mejor la Providencia*”, dotase convenientemente y que respondiesen con su trabajo y aplicación. No bastaba una indiferente asistencia a clase, era preciso demostrar un asiduo trabajo. Incluso propone diferenciar tres tipos de aprobados: pleno, suficiente y por asistencia y comportamiento, de los que solo los primeros tendrían un efecto académico completo.

Como tenían que ser “*los jóvenes que se dedican á las carreras literarias y científicas los futuros directores de la sociedad*”, era preciso establecer en ellos el equilibrio entre el corazón y la cabeza, evitando la tendencia a la pereza y la sensualidad a través de una ocupación constante, variada y agradable; esto implicaría complementar las horas de clase “*por medio de la gimnasia, música, canto y otras diversiones, que sin distraerlos del estudio fortaleciesen su cuerpo y su alma.*”

Para lograr este fin era necesario dar a los directores de los institutos y a los profesores cierta autoridad. Para Giralti-Pauli el profesorado debería ser no solo un cuerpo instructor, sino también educador y moralizador. Además, la profesión docente debía ser incompatible con cualquier otra, salvo la emisión de ideas por palabra o escrito, y estar mejor retribuida que lo estaba.

► LA PARTICULAR EDUCACIÓN FEMENINA. La Revolución no debía levantar solo el estado intelectual del hombre, sino también el de la mujer, pero en esta cuestión había que ser delicado para no destruir en la mujer “*toda la belleza é idealidad de la dulce compañera del hombre.*”. No se la podía dotar de prendas varoniles, ya que el destino primordial de la mujer era ser madre y su influencia en la sociedad debía ejercerla a través del amor, la insinuación, la apacibilidad y la hermosura. “*En el hombre predomina la reflexión y el sentimiento del derecho; las facultades predominantes en la mujer son la imaginación y el sentimiento por lo concreto; el hombre es todo entendimiento, la mujer es todo corazón.*” Los campos estaban, pues, bien delimitados y la vida pública quedaba reservada para el hombre, pero eso no significaba relegar a la mujer a los quehaceres domésticos, y la Revolución debía pensar en educar a la mujer y preservarla de la posición desventajosa que ocupaba en la sociedad. Habría que formarla en la verdad y en el deber y, de una forma más concreta, su educación debía de ser “*religiosa, doméstica, pedagógica é higiénica*”. En éste

último sentido, Giralti-Pauli proponía, aludiendo a algo que ya se había experimentado en otras naciones, la creación de una escuela de Medicina donde las mujeres estudiaran lo necesario para cumplir aquel fin.

► LA OPORTUNIDAD DE LA REVOLUCIÓN. En un momento en que las monarquías se tambaleaban por toda Europa, cuando la humanidad tomaba conciencia de sí misma y se pretendía lograr una organización social más racional, los más adelantados tenían el deber de tomar la iniciativa. La Revolución española debía ser la primera en crear instituciones que posibilitasen la regeneración universal y, en este sentido, Giralti-Pauli entiende la Revolución como organizadora de la sociedad sobre las bases del orden, la justicia y la libertad. Propone, así, fundar “*un inmenso palacio*” en el que ingresarían todos los grandes hombres destacados en el estudio de las ciencias. Su dotación serían enormes colecciones de objetos naturales recopilados por toda la Tierra: animales, plantas y minerales. Se podría aprovechar el concurso de los sabios y artistas para la construcción de instrumentos de Física, Química, Astronomía, Mecánica, Geografía.... Esta institución debería brotar de la iniciativa individual, ser una empresa científica y mercantil a la vez, y podría estar subvencionada por el Estado. En definitiva se trataba de sustituir el palacio [de la Monarquía] ya abandonado y que representaba a una civilización moribunda, por otro “*que fuese la personificación del poder del hombre sobre la naturaleza.*”

► EL ÁMBITO UNIVERSITARIO. En este nivel educativo, al que dedica poca atención, Giralti-Pauli aconsejaba la fundación de una gran Universidad nacional en la que se enseñase todo lo que se sabía y enseñaba en la Tierra; sería la primera institución de este tipo del mundo y por justo título se llamaría *La Universidad* por antonomasia. Se enseñarían en ella todas las lenguas y literaturas, todas las épocas de la historia, todas las ciencias. Se podrían ofrecer a los mejores profesores del extranjero las cátedras de las asignaturas desconocidas en España y así sus clases y cursos darían a nuestra patria un gran movimiento científico.

► CRISTIANIZAR ÁFRICA. En su penúltimo alegato, el autor hacía una propuesta sorprendente y en cierto modo desprendida del ámbito educativo pero muy en consonancia con el espíritu imperialista que se empezaba a extender por Europa: la cristianización del continente africano¹⁵. En sus reflexiones repite una y otra vez el alegato de que África duerme y que hay que despertarla. Este continente hasta entonces desconocido debería entrar “*en el gran concierto de los pueblos de la tierra*”. España era la vecina inmediata a ese gran espacio geográfico y debía tomar la iniciativa para conseguir llevar la civilización a África y rescatarla de la “*esclavitud de la Naturaleza*”. Giralti-Pauli confiesa su decisión de trabajar a favor de los negros y propone mandar a todos los puntos de aquel territorio misiones civilizadoras; se traerían muchachos africanos y se les educaría, mandándolos después a sus países respectivos acompañados de maestros, agricultores, artesanos, etc. En la población gaditana de Puerto Real se reunirían profesores de todas las lenguas africanas conocidas y se procuraría estudiar y elaborar gramáticas y diccionarios de las desconocidas. También se organizarían estudios prácticos de todas las clases para formar a

¹⁵ Hay que recordar de nuevo el pensamiento católico de Ramón Giralti-Pauli, sin olvidar que para los ideólogos reaccionarios la Iglesia es un buen antídoto revolucionario y por eso la institución eclesiástica se colocará al lado del reaccionarismo.

negros como sacerdotes, maestros o artesanos; los de más talento podrían ser ingenieros agrónomos o mecánicos.

De África podrían traerse productos y objetos. La población de negros de Puerto Real debería llegar a los 25.000 o 30.000 africanos que se organizaran por sí mismos, que aprendiesen, y que luego serían enviados como instructores a sus países de origen. Convenía, pues, que la Revolución española contribuyese a la civilización de África. “*¡Qué gloria para España si consiguiera en algunas décadas, que cien millones de africanos hablaran la sonora lengua de Cervantes!*”

Foto 5. Mapa de África, Curso completo de Geografía Universal de M.A.Letronne, 1855

► DEBER FINAL DE LA REVOLUCIÓN. El último capítulo de su extensa epístola sirve al autor de despedida, tras aludir a la intranquilidad intelectual que le provocó la noticia de que Salmerón había sido nombrado para un puesto desde el que podría condicionar el sentido de la instrucción pública española. La breve carta en que pretendía recoger sus ideas se había transformado en un largo documento que le impulsaban a publicar sus amigos, y lo haría, pese a que no había cuidado su estilo literario por entender que pretendía, más que nada, favorecer los intereses revolucionarios. Los proyectos anteriores que había tenido para potenciar la Revolución, como la creación de un periódico, no fructificaron al estar “*relegado á una capital de provincia*”; ahora, quería visitar la capital para discutir con el propio Salmerón las propuestas educativas que aquí le adelantaba.

Las últimas frases son, otra vez, laudatorias para el proceso revolucionario, esperando que éste aplastase las antiguas injusticias y que crease los elementos racionales y humanos necesarios para la vida humana; la Revolución había empezado de una manera grandiosa y su marcha debería ser grandiosa también. Se congratulaba de que los primeros hombres políticos del país observasen una digna conducta ante el acontecimiento y que lo apoyasen los generales vencedores, al tiempo que aseguraban no aspirar a una dictadura militar, en el convencimiento de que una nación no puede ser grande solo con la fuerza de las armas.

El Cerebro de la Revolución fue una obra que tuvo una cierta repercusión en su época, tal vez derivada de su oportunismo político. De hecho, sería objeto de una pronta recensión por parte del diario democrático *La Discusión*¹⁶, que la consideraba digna de aprecio y con capítulos cuyo título resultaba particularmente interesante. Merecía aplauso su interés por desplazar las recomendaciones para el acceso a los puestos públicos; también consideraba acertadas sus consideraciones sobre varias asignaturas de la segunda enseñanza. Peor valorada era su propuesta de propaganda católica en África, ya que si España pudiese distraer esfuerzos fuera de su organización interior no serían los medios propuestos por el señor Giralti-Pauli los más oportunos para emplearlos.

Otro comentario sobre la obra lo encontramos en la *Revista de España*¹⁷. Aquí se presentaba una recensión en que su anónimo autor consideraba que era un libro digno de leerse y de valorar sus aportaciones, aunque no fuese obra de gran calidad literaria ni científica y más bien se tratase de una carta familiar en

¹⁶ *La Discusión*, número de 24 de diciembre de 1868, p. 2.

¹⁷ Tomo V, boletín nº 20, 1868.

http://es.wikisource.org/wiki/Revista_de_Espa%C3%B1a:_Bolet%C3%ADn_20

la que el autor manifestaba sus ideas sobre la enseñanza, en muchas de las cuales coincidía con el crítico. Por ejemplo, en la pragmática consideración de la Física, de la Química y de la Historia natural, que no podían conocerse sin el trabajo de laboratorio o sin el estudio de la Naturaleza, por lo que se debían de contemplar clases prácticas al lado de las teóricas, dotando a los centros de laboratorios y gabinetes y alentando la creación de sociedades científicas o promoviendo viajes. Lo mismo podía decirse de las materias tecnológicas y de la Agricultura, aunque, por su importancia para nuestro país, la afición a esta materia debería comenzar ya en la instrucción primaria, alentando a los municipios a rodear las escuelas de jardines.

También era muy aceptable la división de la segunda enseñanza en dos períodos, el primero de los cuales podía establecerse en poblaciones pequeñas con el objetivo de difundir la instrucción como fundamento de la libertad; pero no se estaba de acuerdo con las materias que cada ciclo debía comprender, ni tampoco con las apreciaciones de Giralti-Pauli sobre el Congreso de profesores y sobre sus remedios contra la recomendación.

En cuanto a la asignatura de remate del ciclo, que se podría llamar Mathesiología, resultaba interesantísima, pero no era necesario considerarla una nueva asignatura ya que bastaba incluirla en el segundo curso de Filosofía. Asimismo, se coincidía en la idea de que el profesor no debería ser solo instructor sino también educador y moralizador, y en la de promover la creación de grandes gimnasios en los institutos. En la misma línea se manifiesta el crítico ante las manifestaciones sobre la creación de carreras propias para la mujer y, finalmente, consideraba dos aportaciones “poéticas” la elevación de un palacio a la Naturaleza y la idea de civilizar África.

* * * * *